



JUNTA DISTRITAL
LAS LAGUNAS
GESTION 2024 - 2028
¡Siguen las transformaciones!

Marzo 24 del 2026

**SISTEMA DE COBROS DE LOS ARBITRIOS
JUNTA DISTRITAL LAS LAGUNAS**

La Junta Distrital de Las Lagunas establece un sistema de cobros de arbitrios los cuales se realizan bajo la figura de la Normativa Distrital y la Ordenanza de Desechos Sólidos.

Para la gestión del cobro de los arbitrios por recaudación de desechos sólidos que realizamos, iniciamos a partir del día 20 de cada mes hasta el día 06 del mes próximo, contamos con cuatro (4) recolectoras, las cuales se dirigen a las casas y negocios de cada sector que compone el Distrito, identificadas con gorra y suéter, el departamento le entrega los talonarios correspondientes en el cual deben registrar el nombre del ciudadano que efectúe el pago, entregan el recibo original y la copia es llevada al departamento correspondiente para fines de cuadre.

Luego el dinero es recibido en la Junta Distrital, se emite un recibo mediante un Sistema Computarizado (SIAFIM) se les entrega el original y la copia para archivo del departamento.


ANGELA TAVERAS VILLAVIZAR
TESORERA



(809) 822-0618

4-06-01133-1

jdistritolaslagunas@gmail.com

Las Lagunas, Moca, Prov. Espaillat, R. D.